

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CAPITALINA CONSTRUCCAPITALINA S.A.

En la ciudad de Quito a los 2 días del mes de Mayo del 2018 siendo las 18 horas en el local de la Ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas. Por la compañía ACRECERSA CIA LTDA Propietaria de un 50% de las acciones debidamente representada por su Representante Legal SR. HECTOR MIGUEL CARRANZA BELTRAN, por otro lado la compañía SOCIEDAD CONSTRUCTORA VELPOSS Propietaria de un 50% de las acciones, debidamente representada por su Representante Legal SR. BYRON FABRICIO MORA ORDOÑEZ, sumados los asistentes conforman el 100% del capital social y constatado el quórum y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General ordinaria de Accionistas, según los estatutos el señor HECTOR MIGUEL CARRANZA BELTRAN Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2017
- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2017
- Aprobar el Informe de Auditor Externo por el ejercicio económico 2017
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2017
- Definir el destino de las ganancias netas obtenidas en el ejercicio económico 2017
- Nombramiento de Auditor Externo para el ejercicio económico 2018

Preside la sesión el señor BYRON FABRICIO MORA ORDOÑEZ

Una vez conocido el orden del día la Junta General de Accionistas se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

Se da inicio al primer punto del orden del día y secretaria da lectura al informe presentado por el comisario principal de la compañía Señor HENRY ORLANDO GARZÓN GOMEZ, el mismo que es leído y aclarado a los asistentes respecto a los puntos principales que conforman el mismo, se somete a la aprobación de los presentes y este es aprobado con el 100% de los votos por unanimidad.

Se pasa al segundo punto del orden del día y secretaria da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, cerrados al 31 de diciembre del 2017 los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) para PYMES, por lo tanto se expone la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores accionistas. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos.

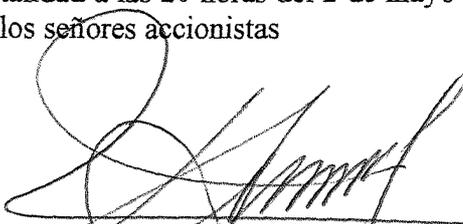
Nuevamente toma la palabra el señor Secretario y procede a dar lectura del informe del Auditor Externo ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA LTDA. por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 Designado por la Junta, informe que es leído en su integridad a pedido de los señores accionistas en el que el auditor emite opinión limpia, y una vez concluido se somete a votación aprobándose con el 100% de los votos.

Inmediatamente se pasa al cuarto punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad con el 100% de los votos a excepción del voto del señor HECTOR MIGUEL CARRANZA BELTRAN por su calidad de representante legal de la Compañía y según lo estipula el artículo 243 inciso 1 de la Ley de Compañías.

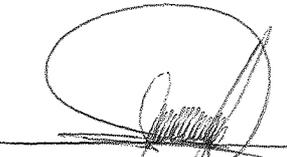
Se pasa al siguiente punto del orden del día y Secretaria expone que las ganancias netas a favor de los accionistas es de USD 1924.04 cifra que se pone a disposición, la junta entra en deliberación y al cabo de cinco minutos toma la palabra el señor BYRON FABRICIO MORA ORDOÑEZ y a nombre de los accionistas expone la siguiente resolución respecto al punto tratado se decide que con el objeto de evitar una disminución del flujo de caja se decide que los referidos resultados se dejen como ganancias acumuladas dentro del Patrimonio punto que es aprobado con el 100% de los votos

Se pasa al último punto del orden del día, tomando la palabra el señor HECTOR CARRANZA BELTRAN quien manifiesta que según lo que dispone la ley de compañías se debe nombrar auditor externo para el ejercicio económico 2018 y que de acuerdo a los estatutos y normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías debe ser nombrado por la Junta General de Accionistas, para lo cual se mociona que se nombre a la firma ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA LTDA , La Junta entra en deliberación y al cabo de cinco minutos toma la palabra el señor BYRON FABRICIO MORA ORDOÑEZ y a nombre de los accionista indica que se nombra como Auditor Externo de la Compañía a la firma ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA LTDA para el ejercicio 2018 con la aprobación del 100% de los votos.

Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 20 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 20 horas del 2 de mayo del año 2018 para constancia firma en unidad de acto los señores accionistas



HECTOR MIGUEL CARRANZA BELTRAN
GERENTE GENERAL Y POR LO TANTO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA ACRECERSA CIA LTDA



BYRON FABRICIO MORA ORDOÑEZ
GERENTE GENERAL Y POR LO TANTO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD CONSTRUCTORA
VELPOSS